

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 24/06/2022 8:01:31a. m.

Estado No 98 Entre: 24/06/2022 y 24/06/2022 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310300620190008000	Verbal Sumario	OSCAR MIGUEL - BERMUDEZ QUINTERO	INVERLONJA COLOMBIA S.A.S.	ORDENA TENER A INVERSIONES B&B S.A. COMO NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE DEL AUTO QUE ORDENO SU VINCULACION Y AUTO ADMISORIO. RECONOCE APODERADO JUDICIAL.-	23/06/2022	1	
73001310300620190011700	Ejecutivo Singular	MYRIAM ALICIA - PALACINO GARCIA Y OTRO(S)	MEDIDAS CAUTELARES	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS.-	23/06/2022	1	
73001310300620200002100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	GERMAN ANDRES GUTIERREZ PIRAJAN Y OTRO(S)	ACLARA AUTO DE JUNIO 15 DE 2022.-	23/06/2022	1	
73001310300620200009100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MEDIDAS CAUTELARES	SEÑALA FECHA PARA DILIGENCIA DE	23/06/2022	1	
73001310300620210017200	Ordinario	YANETH DAMARIS GOMEZ MORENO Y OTRO(S)	CARLOS ANDRES AVILA Y OTRO(S)	ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE REALIZAR NOTIFICACION DEL DEMANDADO, ORDENA OFICIAR.-	23/06/2022	1	
73001310300620210021100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA S.A.	MARIA PAOLA ANDREA - ARENAS RODRIGUEZ	NO SE ACCEDE AL DECRETO DEL EMBARGO DE REMANENTES POR CUANTO SOLO ES POSIBLE LA MEDIDA CAUTELAR CONTEMPLADA EN EL ART.468 CGP.-	23/06/2022	1	
73001310300620220002300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PACOMIO PUENTES CELIS	SE ABSTIENE DE APROBAR LIQUIDACION DE CREDITO ALLEGADA POR LA PARTE ACTORA.-	23/06/2022	1	
73001310300620220006700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NELSON LOZANO	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO.-	23/06/2022	1	
73001402201320150074601	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JULIO CESAR SANDOVAL DAVILA	CONFIRMAR AUTO PROFERIDO EL 29 DE MARZO DE 2022.-	23/06/2022	2	
73001418900120210031801	Abreviado	AIDA JANET HEREDIA DE SARMIENTO Y OTRO(S)	MARIA CONSUELO IBAÑEZ BAUTISTA Y OTRO(S)	DECLARAR QUE LA COMPETENCIA PARA CONOCER DEL PROCESO LE CORRESPONDE AL JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE ESTA CIUDAD.-	23/06/2022	2	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

FERNANDO BERMUDEZ AVILA
Secretario(a)